

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de **ASSOCYASA S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, en cuanto se refiere a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a continuación tengo el agrado de presentar y pone a su consideración el informe de la administración correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2016.

INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2016 la Compañía en su Actividad Económica no generó una Utilidad la cual se refleja en sus Estados Financieros, a su vez no hubo operaciones o transacciones que atenten sustancialmente las actividades desarrolladas en la Compañía en el periodo indicado.

INFORMACION FINANCIERA

Los saldos por componentes de los Estados Financieros se ven, reflejados en la Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades.

Agradezco la colaboración recibida por todos los accionistas de la compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2017, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la compañía.

Muy atentamente,



WEI CAI
Gerente

INFORME DEL COMISARIO

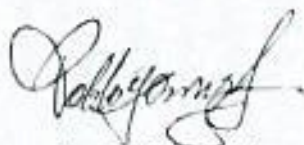
A los Señores

Accionistas de Compañía Assocyasa S A

He examinado el Balance General y los Estados de Resultado de COMPAÑÍA ASSOCYASA S.A. Al 31 de Diciembre del 2016

A pesar de ser el primer periodo de actividad continua, se han ido corrigiendo procedimientos en el camino que han sido positivas para el orden de la actividad que de seguro servirá para mejorar el próximo periodo económico; en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la actuación financiera al 31 de Diciembre del 2016

Atentamente,



Sr. Pablo Gómez L.
C.I 0906384300
Comisario

Guayaquil, Abril 29 del 2016

EMPRESA ASSOCYASA S.A.

Notas a los Estados Financieros para el ejercicio económico 2016 y Políticas Contables

Información General

Empresa **ASSOCYASA S.A.** es una sociedad constituida el 14 de Octubre del 2003. El domicilio legal donde se encuentran sus oficinas administrativas es, Escobedo # 1403 y Luque. La actividad principal es la venta al por mayor y menor de Bazar.

Bases de presentación y elaboración

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión que se llevó a cabo el 29 de Abril del 2017.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

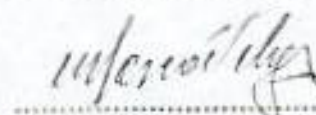
Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Políticas Contables (Párrafo 8.5 a 8.7)

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.
- Los importes de las cuentas por cobrar de clientes no tienen intereses.
- Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.
- Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio y no tienen intereses.
- Las prestaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales.
- Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Empresa **ASSOCYASA S.A.** elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Las partidas se reconocerán como activos, pasivos, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

POR Empresa ASSOCYASA S.A.



CONTADOR
REG.PROF. # 16080

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA ASSOCYASA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Junio del año dos mil Catorce, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Escobedo # 1403 y Luque, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los Socios de la compañía **ASSOCYASA S.A.**, Señores. Tang Bimei por sus propios derechos; y el Sr. Cai Wei, por sus propios derechos.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. Cai Wei y actúa como secretario la Sra. Tang Bimei. Respectivamente. Acto seguido el que preside la sesión solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los Socios se consideran lo suficientemente informados, el mismo que versa sobre los resultados del ejercicio del año 2016.

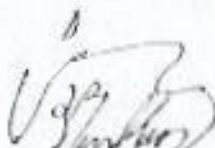
Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios están de acuerdo con los resultados presentados y por unanimidad resuelven presentar dichos resultados a los entes de control, así como adoptar la sugerencia de crear nuevas estrategias las cuales benefician a la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11h00, el que preside la sesión declara terminada y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la junta con la presencia de todos los accionistas, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia de cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.



Cai Wei
Gerente



Sra. Tang Bimei
Presidenta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA FLECKYU S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del año dos mil Dieciséis, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Colon # 613 y Boyaca, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los Socios de la compañía FLECKYU S.A., Señores: Wei Shen Tu, por sus propio derechos; Sra. Tang Bimei por sus propios derechos; Sr. Cai Wei por sus propios derechos y la Sra. Susan T Espinoza Vélez, por sus propios derechos.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

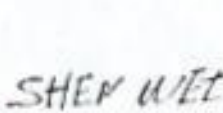
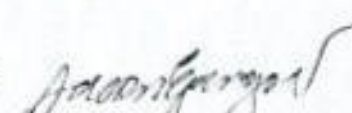
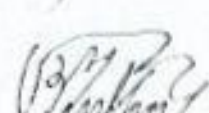
Preside la sesión el Sr. Wei Shen Tu y actúa como secretario la Sra. Susan Espinoza Vélez. Respectivamente

Acto seguido el que preside la sesión solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los Socios se consideran lo suficientemente informados, el mismo que versa sobre los resultados del ejercicio del año 2016.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios están de acuerdo con los resultados presentados y por unanimidad resuelven presentar dichos resultados a los entes de control, así como adoptar la sugerencia de crear nuevas estrategias las cuales benefician a la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11h00, el que preside la sesión declara terminada y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la junta con la presencia de todos los accionistas, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia de cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

			
Wei Shen Tú Gerente	Sra. Susan T Espinoza Vélez Secretaria Accionista	Sra. Tang Bimei Presidenta	Sr. Cai Wei Accionista